Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, sábado, 17 Septiembre de 1892. N.º 3.344

SECCION POLITICA

Del Almanaque civil de librepensadores para el año 1893 publicado por la administración del valiente semanario *Las Dominicales* copiamos el siguiente artículo autobiográfico, que creemos nuestros lectores leerán con gusto; dice así:

La República en las manos

Quiere el amigo Matarredona que le facilite algunas notas biográficas sobre mí mismo. Sintiendo que cosa tan secundaria sea de su preferencia, cédo á sus instancias reiteradas.

Nací el año de 1844 en Almadenejos, lugar donde se explotaban entonces minas del Estado, situado en los confines de Extremadura, Andalucía y la Mancha; me eduqué en Almadén; pasé parte de mi juventud en Andalucía, y vine á Madrid hacia los 17 años, donde tomé vecindad para no dejarla más.

Mi padre, empleado del cuerpo auxiliar facultativo de minas, era un hombre vigoroso y fuerte. Mi madre, á quien perdí muy niño, tenía la pureza y la piedad que su nombre, María, ha condensado la tierna fé de nuestros mayores. Yo recuerdo confusamente haberla sorprendido más de una vez paseando sola, por una habitación oscura, con el rosario en la mano, murmurando imperceptibles rezos.

De mi padre heredé la fuerza de voluntad; de mi madre la piedad.

Mi alma se derretía en amor hacia los desvalidos, los necesitados, los que sufren; yo no podía tolerar las desigualdades sociales; creía con fé inagotable en el reinado de la fraternidad entre los hombres; no dudaba en la proximidad de una nueva y definitiva redención.

Contribuyó á engendrar esta idealidad el medio en que mi vida se iba desenvolviendo, dentro de una familia que era á la sazón la más influyente de aquel país por su parentesco con un personaje de la corte de María Cristina, y dentro de una población como Almadén que trae, por su remota antigüedad y por su contacto con ingenieros y funcionarios del Estado al servicio de las minas, aparejada una gran cultura. Fomentó todavía más aquellas influencias la circunstancia de haber tenido un maestro verdaderamente extraordinario por su virtud comunicativa y por el entusiasmo delirante con que amaba el saber. Aquel apóstol que se llamó D. Gregorio Lillo, se recreaba transmitiendo á mi alma infantil su insaciable pasión de progreso, de ciencia y de libertad.

Tenía yo diez años y ya había puesto y resuelto interiormente el problema de mi vida.

Había que redimir á los caidos; hacer iguales á todos los hombres; repetir con equidad entre todos ellos la instrucción y la riqueza: darles la misma dignidad.

Para ello lo primero era aprender, tener una carrera, ganar una cátedra, enseñar con la doctrina y con el ejemplo, escribir, hablar, sacrificarse.

¿Cómo llegar á todo esto?

Los medios me faltaban en absoluto; era el último de una numerosa familia y el modesto sueldo de mi padre no le consentía ponerme en carrera.

Sin embargo, era preciso, indispensable que yo tuviera carrera, *no habia mas remedio;* así lo afirmaba con absoluta resolución interna mi voluntad. Y en efecto, hice una carrera. ¿Cómo? Apenas lo sé. De algunas asignaturas me preparé sin maestros y sin libros. A la par que estudiaba daba lecciones y hacía dibujos para un arquitecto.

Aquella irresistible vocación por el estudio me llevó á la cabeza de una promoción numerosa y brillante, en cuyo afecto me recreo aún.

Pasé á hacer una segunda carrera. Explicar una cátedra en la Universidad de Madrid era mi sueño. Desde aquella altura podía difundir en el alma de la juventud la semilla de redención. Y ¡cosa singular! cuando no había terminado aún la carrera universitaria, cuando hacía el estudio del doctorado, me ví requerido, instado, solicitado, para desempeñar una de las clases más numerosas de la Universidad, que servía á la vez al preparatorio de Derecho y á la carrera de Filosofía y Letras, clase que expliqué durante casi todo un curso, y que hubiera seguido desempeñando sin accidentes que no es del caso relatar.

Las circunstancias me habían puesto en las manos, sin pedirlo, lo que tanto deseaba. Y de igual suerte que me ví sorprendido con la solicitación personal de D. Francisco de Paula Canalejas, para que desempeñara su cátedra de la Universidad, me ví otro día sorprendido también con la visita de un oficial de Administración militar, que iba á ofrecerme en nombre del Director una clase en la Academia de aquel cuerpo. Expliqué en ella lecciones de Derecho, Economía y Hacienda pública; en la Universidad había explicado Literatura; en el Colegio internacional, fundado por Salmerón, di lecciones de Literatura y Arte; en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, enseñé Historia universal y de España.

No se ocultó mucho tiempo á la cautelosa Restauración mi presencia en una Academia militar, y á pesar del decidido apoyo que me prestara y me ha prestado siempre la corporación á que he pertenecido en cuyo afecto convivo, fuí separado de la enseñanza oficial.

Funde entonces una academia privada en Madrid, que fué una de las más concurridas. En ella desempeñaron clase Ramón Chíes, Rafael Torres Campos, Narciso Amorós y otros profesores conocidos.

En esa Academia nacieron *Las Dominicales.*

Yo buscaba una ámplia cátedra desde donde poder hablar á todos los españoles y esparcir entre ellos la luz del nuevo Evangelio.

Mi pensamiento estaba condensado en este lema que puse en la cabeza de *Las Dominicales,* bajo la rúbrica *El Espiritu del Siglo:*

«Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se desplomen los templos y caigan hechos polvo los tronos, y se soterren bajo el fango los adoradores del Vellocino de oro si se interponen en su camino: ¡Paso á la verdad divina!

Un periódico escrito en este espíritu cuando el partido conservador se ostentaba en toda su fuerza, parecía á todos temerario. Una vez más escuché de labios de cuantos me rodeaban las palabras «ilusión», «candidez», «temeridad», «locura».

Pero yo estaba acostumbrado á esas palabras, que tanta amargura habian derramado en mi alma. Era iluso pretender estudiar sin medios: era iluso emprender otra carrera que me costaría doce años, fundado en que iba á triunfar la Revolución y establecerse la libertad de enseñanza, con lo que podría acabarla en cuatro; era cándido y desatentado perder mi carrera militar por no jurar fidelidad al rey Amadeo Lo más cándido, iluso, temerario, loco, era el proyecto de publicar *Las Dominicales del Libre Pensamiento,* en un pueblo «fanatizado por el catolicismo», «sin fe en los nuevos ideales» y «bajo el duro imperio del partido conservador».

Sólo Ramón Chíes puso á mi disposición su pluma y su inconmovible voluntad republicana, temiendo únicamente comprometer mi carrera y mi posición.

Yo sabía bien que nuestras dos voluntades, unidas desde nuestra juventud en el amor de la República y en una amistad sagrada, bastaban y sobraban para vencer todos los obstáculos.

Los escrúpulos de mis compañeros dilataban, empero, el comienzo de la publicación. Debió aparecer en 1.º de enero y había salido ningún número al comenzar el mes de Febrero. Mi impaciencia no pudo contenerse más. Seguro de que á la vista del número hecho, los entusiasmos se despertarían, mandé el orinal á la imprenta y me hice sólo todo el primer número, que, como esperaba, al verlo impreso sorprendió gratamente á Chíes y excitó sus deseos de batallar.

Comenzamos entonces aquella campaña célebre en que se confirmó la virtud de las palabras de Danton: «Audacia, audacia, y siempre audacia.»

Llovían las excomuniones de los obispos y las denuncias del Gobierno, y á su tenor, creecían los entusiasmos populares. Los pedidos de los corresponsales aumentaban de un número á otro en proporciones prodigiosas. Llego en esto el conflicto de Las Carolinas, y viendo claro que la ola de la opinión podría en aquel momento arrollar el trono, escribí el extraordinario que me llevó á la emigración, donde estuve cinco meses.

No hace mucho tiempo que me decía José Miralles, á quien encontré en la emigración, donde le había llevado su brillante campaña dirigiendo *El Porvenir:* «Cuando ví á usted llegar á París, dije: ¡bah! esto dure poco; pronto volvemos á España!» Y no le engañó su fé!

Muchos artículos míos han sido denunciados y casi todos sobreseidos. Sóló uno me ha llevado al banquillo del reo, siendo absuelto. Hoy tengo pendiente tres procesos, gozando de libertad bajo fianza.

Como base de todas estas campañas he contado con una fortaleza: el hogar que constituí muy jóven, donde sólo se respira amor y trabajo.

*
* *

Cuanto acabo de escribir tiene un solo fin: demostrar que no hay nada que me haya propuesto que no haya conseguido.

Es así, que me propongo ahora traer la República; pero una República grande, federada con Portugal, unificada moralmente con la República hispano-lusitana y gozando de todas las simpatías de cuantas almas libres alientan en la tierra...

Contad, pues, ¡oh, amigos en fe! con que teneis la República en las manos.

DEMÓFILO.

Dicho almanaque se halla en venta en casa de nuestro particular amigo D. Juan Espí, Deyá 14, al precio de 1'50 pesetas ejemplar, admitiendo además dicho señor suscripciones á *Las Dominicales del Libre Pensamiento.*

Don Antonio el de las mercedes

A este sobrenombre aspira indudablemente el Sr. Cánovas del Castillo, y hace cuanto puede por merecerlo. En la época más crítica para la Hacienda de la restauración, cuando cada trimestre hay que recurrir al empréstito para saldar los vencimientos de cupones y demás compromisos del Estado; cuando en busca de un ligerísimo alivio del presupuesto se han decretado cesantías sin cuento, llegando hasta á alejar de la enseñanza á hombres que eran gloria de nuestras Universidades, en tan oportuno momento histórico nos sorprende la *Gaceta* con el ascenso en masa de un millar de jefes y oficiales del ejército pertenecientes á las armas de infantería y caballería.

Aun hace pocos dias que el Sr. Cánovas pronunciaba las palabras que ya comenté, en mi anterior artículo («El ejército de los conservadores»), y una de dos: ó el señor Cánovas no está muy seguro de lo que dijo, y quiere afianzar más la adhesión de la oficialidad al régimen actual; ó el señor Cánovas no está satisfecho de la neutralidad militar entre canovistas y sagastinos, y quiere romper esa neutralidad de provecho propio.

Los periódicos conservadores protestarán de esta disyuntiva, y dirán que el Gobierno solo ha querido hacer un acto de equidad que en rigor en un derecho implícito de una brava y leal oficialidad, atrasada en su carrera de un modo extraordinario y excepcional. Yo sostengo la disyuntiva; y aun más inclino á creer que los ascensos en masa del 27 de Agosto son una *merced del partido conservador* á la oficialidad del ejército.

*
* *

Existe hoy vigente el principio de que no ha de concederse ascenso ninguno en tiempo de paz sin vacante que pueda ocupar el ascendido; claro es que entre el 1.º de agosto y el 27 no han ocurrido los mil ascensos de última fecha.

Podria haber esas vacantes por una reorganización de las plantillas, que produjera aumento en éstas, pero precisamente al propio tiempo que se decretaban los ascensos, en la misma *Gaceta*, se disminuyen las plantillas suprimiendo 61 batallones nominales de infantería y 13 centros divisorios de caballería.

¿Cómo se han salvado las apariencias constitucionales? Aprovechando una autorización de la ley de Presupuestos, según la cual todo ministro puede volver de arriba para abajo la organización de su departamento, siempre que del nuevo órden de cosas resulte economía. Y al efecto, la *Gaceta* inserta con los decretos de ascensos y supresión de unidades tácticas y burocráticos, un estado en el que pretende demostrar que con la combinación obtiene el Tesoro una economía de 29,000 pesetas. Me parece muy dudoso que el espíritu de la autorización sea permitido una infracción manifiesta de un gran principio de la ley constitutiva del ejército (el de no conceder ascenso sin vacante), cohonestándola con lo insigni-

ficante y efímera economía de 29,000 pesetas.

Pero lo más grave es que no hay tal economía, y que, por el contrario, con los decretos de 27 de agosto se vá a agravar el presupuesto de la Guerra, la demostración es breve y categórica.

1.° Supone el ministro que por el pase á la guardia civil de 30 alfereces, se descargará el presupuesto en 35,000 pesetas; pero como el presupuesto de la guardia civil es presupuesto de Guerra, esas pesetas 35,000 aparecerán en otro capítulo.

2.° Supone el ministro que por cerrar el pase á la escala de reserva (medida muy laudable), se logrará en esta escala una economía de 90,000 pesetas; y puede suceder que la economía sea mayor, pero tambien puede suceder que sea menor, y lo bastante menor para tragarse las famosas 29,000 pesetas que disculpen la infracción de la ley constitutiva del ejército.

3.° Hay un artículo de esta ley constitutiva por el cual todos los oficiales de artillería ingenieros etc., etc., que tengan ejemplo personal han de percibir el sueldo del empleo superior tan pronto como los de igual graduación y autigüedad de infantería y caballería hayan ascendido. Ahora al ascender mil oficiales de las dos armas dichas, habrá muchos oficiales de las otras dos que tendrán derecho al sueldo del empleo superior. Pues este aumento no se toma en cuenta en la *Gaceta*, y bien se comprende que no necesita ser muy grande para pasar de 29,000 pesetas.

Queda, pues, demostrado que el ministro de la Guerra va infringir un precepto de ley constitutiva del ejército, y aun precepto de la ley de presupuestos; y que va á hacer esto conscientemente, pues que para ocultarlo recorre al arbitrio de presentar un cuadro de aumento de gastos de economías que está falseado por tres conceptos, dando un resultado del todo contrario á la verdad.

*
* *

Ni la mayoria ni la minoria monáquica se hubiera opuesto al ascenso de esos mil oficiales aun cuando de ello resultase un ligero aumento en el presupuesto, si se probaba que la medida tenia consecuencias realmente satisfactorias para el porvenir de la oficialidad del ejército? ¿Porqué no se presentó el proyecto á las Cortes antes de su suspensión? ¿Porqué no se esperó ahora á que las Córtes se reunieran?

Muy sencillo; antes de cerrarse las Córtes no habían arreciado la tormenta popular contra los conservadores como ha venido arreciando durante el verano; ahora es cuando se ha reconocido la necesidad para ese partido de agarrarse á la influencia militar. No se ha querido esperar á la sancion legal parlamentaria para poder presentar el obsequio á la oficialidad como un mérito del gobierno conservador que no vacila en arrostrar hasta la ilegalidad por complacer á un elemento del que espera la prolongación de su arrastrada existencia. Aquí esta la gracia, aquí está el secreto todo caciquismo, alto ó bajo: en hacer no lo posible, como lo imposible legalmente hablando en favor de aquellos que proteje.

Por eso lo que podia haber sido una medida plausible, y mucho más beneficiosa para el ejército, es simplemente una *merced* de D. Antonio Cánovas del Castillo á la oficialidad del ejército. Mucho camino ha desandado D. Antonio desde los primeros años de la restauración.

GENARO ALAS.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Cuadros de Hamburgo

El *Morning Post* de Lóndres ha mandado á la segunda ciudad de Alemania un redactor que le de cuenta de los terribles estragos de la epidemia.

«Durante mi viaje—escribe entre otras cosas el corresponsal—todos los empleados que me revisaban el billete, me miraban con la mayor atención á mí que á la cartulina. A medida que me iba acercando á Hamburgo, iba aumentando todavia el interés que me demostraba todo el mundo.

»Mientras estaba esperando en Osnabruck, a mas de 4 horas de ferrocarril de Hamburgo, oí á varios que, señalándome con el dedo decían:

—¡Va á Hamburgo!

»Era objeto de la curiosidad general, por el sencillo caso de que iba á la ciudad devastada por el cólera.

En la estación fuí casi el unico pasajero que bajó del tren. Me llevaron a uno de los grandes hoteles del Alter Jungfernstieg, enfrente del delicioso riachuelo que se llama el Binnen Alster.

»Parecía que todos los empleados de la casa estaban reunidos en el espacioso patio. El servicio era excelente. Apenas tenía tiempo para pedir una cosa, que ya me la habían traido. Se comprende, porque en todas las habitaciones del hotel, que pasan de ciento, habia un solo huésped, y era yo.

»Anteayer fuí á comer con un amigo al «Hamburger Hof»; en el comedor principal pueden tomar asiento cómodamente unas 200 ó 250 personas, pues bien; una sola mesa estaba ocupada, junto á la muestra. Desierto! Todo desierto!

»Anoche comimos en el restaurant «Pfordte», uno de los más hermosos no solamente de Hamburgo, sino de toda Europa. Pues, lo teníamos exclusivamente á nuestra disposición.

»En tiempos normales, el *Pabellón Alster* construido en parte sobre el agua está atestado de gente; pues ayer, á las diez de la noche, conté un total de diez personas en las mesas. Uno explicaba de un conocido suyo, que se había pegado un tiro, porque había perdido á su mujer y á sus tres hijos.

»Otro leía en un conocido comerciante fallecido repentinamente más bien de miedo que de cólera, se precipitó como una loca fuera de casa, y se tiró enmedio de las espumantes ondas del Elba, donde encontró la muerte. La desdichada no tuvo fuerzas para esperar el cólera.

«Paseado por la ciudad me acudía á la memoria, y se apoderaba irresistiblemente de mi ánimo, la descripción que hace Harrison Ainsworth de Lóndres durante la gran Peste *(Great Plague)* de 1665. Hamburgo está como envuelto en un manto de melancolia sepulcral. El rio está lleno de buques, pero inmóviles, ociosos.

»Vinieron en todas las partes del mundo, pero el mundo les está ahora cerrado. Muchos almacenes y oficinas está cerrados. Y el comercio está paralizado casi por completo.»

El corresponsal ha visitado los hospitales, que han quedado en un estado de indigno abandono.

Describe entierros nocturnos, á luz de la luna, á través de la ciudad desierta, tanto que posan de 100,000 las personas que han huido.

Carros de los cerveceros y de mudanza sirven para transportar cadáveres; y en la ciudad hay de verdad un rey que es el cólera, que la devasta y la diezma horrorosamente.

Frescura china

Foi-Koin, el hijo mayor y heredero del Emperador del Celeste Imperio, ha obtenido de su augusto padre una subvencion de dos millones de foukins (peso fuerte) para las obras que se hacen, con asombrosa actividad, en Kong-Kin-Ken.

Foi-Koin ha escogido para su residencia esta ciudad china, que cuenta más de diez mil almas y ocupa una extensión de doce millas; pero el Príncipe imperial, á quien el calor fatiga, y que, entre otras, tienen la mania de que el sol no hiera jamás su fino cutis, ha querido realizar una empresa que hoy es objeto de los más vivos comentarios en toda la China.

El heredero del trono, que no gusta de acompañamientos, sin duda porque no anda siempre en buenos pasos, para poder circular á cnalquier hora por las calles, sin temor al sol ni al calor, ha dispuesto la construcción de un quitasol que ampare la ciudad.

En vano se han opuesto á esta idea los grandes dignatarios, tratando de demostrar la imposibildad de realizarla. El Principe, tomando un lápiz, ha trazado las siguientes cifras que no dejan lugar á dudas.

Kong Kin-Ken ocupa un perímetro de diez millas cuadradas.

Se fabrican 800.000 piezes de seda de á 100 metros cada una, y ya tenemos la tela del quitasol.

Cuatro mil rollos de alambre, de diez metros cada uno, bastan para las varillas del quitasol, y en vez de palo central levantaremos una torre cuya elevación sea de sesenta metros.

Los ingenieros han bajado la cabeza ante este razonamiento, y las obras, no solo se han comenzado, sino que van ya muy adelantadas.

Pero como esto no resuelve el problema, Foi-Koin ha dispuesto que, al mismo tiempo que el quitasol, se construya un fuelle proporcionando á la extensión de la ciudad.

Este fuelle se establece en la parte Norte de la villa, y será movido por seis máquinas de 500 caballos y arrojarán por minuto cuatro millones de metros cúbicos de aire.

El presupuesto general de gastos de estas obras asciende á cuatro millones trescientos mil foukins.

MAHÓN

Nuestro estimado amigo y correligionario D. Gabino Sirvent llora la prematura muerte de su hijo Gabino, de 15 años de edad, ocurrido en la Habana el dia 22 del próximo pasado mes de Agosto.

Nos asociamos con todo el alma al dolor que experimenta nuestro amigo, á quien deseamos la suficiente tranquilidad de espíritu para sobrellevar con resignación golpe tan terrible.

De una horrible desgracia tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores.

A eso de las tres de la madrugada de ayer salió de Villa-Cárlos con el bote *Ebro* su dueño Juan Lozano Victory, con objeto de ir á la pesca denominada de *fluixa*. Viendo que en toda la mañana no había regresado, empezaron á abrigarse en la población temores de una desgracia, y por la tarde salieron varios botes en su busca, dando por resultado el encontrar en la costa Norte y punto conocido por los *Freus*, varios restos de un bote, al parecer del *Ebro*: sin que pudiera hallarse vestigio alguno del infeliz Lozano. Créese que la catástrofe tuvo lugar entre los mencionados *Freus* y la punta de S. *Esperó* y que fué debida á que un violento golpe de mar hizo zozobrar la embarcación.

*
* *

Otra desgracia sucedió en Alayor; estando trabajando un albañil en el casino *Liberal coalicionista*, hubo de romperse el andamio en que lo verificaba, lo cual ocasionó la caida del trabajador que se fracturó un pié.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido dos presos con causa pendiente.

Desde hace dos ó tres dias volvemos á estar bajo la influencia de un calor verdaderamente bochornoso á causa sin duda de los continuados vientos del S. y de las pesadas nubes que casi contínuamente nos envuelven.

Mucho será que todo esto no concluya con un Nortazo ya que la lluvia se muestra este año muy reacia.

Mañana tendrá lugar una gran liquidación en el Teatro principal, desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche, de todos los objetos sobrantes de la tómbola que se estableció en el referido local durante las fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Durante la velada ejecutará escojidas piezas de su repertorio un doble sesteto formado por reputados profesores de esta población, estando iluminado por luz eléctrica.

La entrada en el Teatro será gratis para señoras y caballeros pagándose únicamente por los palcos de primer piso pesetas 1'50, segundo pesetas 1'00 y tercero pesetas 0'50, ingresando la mitad del producto que se obtenga de las localidades á la Beneficencia Domiciliaria.

Según informes fidedignos se instruye espediente en averiguación de los hechos dennnciados por *El Bien Público* y que supone se han llevado á cabo en el Lazareto.

Nos abstenemos de contestar al suelto que ayer publica mientras no termine la tramitación del espediente gubernativo á que aludimos.

El alcalde de barrio del pueblo de San Luis ha puesto en conocimiento del de esta ciudad, quien á su vez lo ha comunicado al Sr. Juez de instrucción de este partido, que en el dia de ayer una jóven domiciliada en el caserío denominado las *Barracas*, estrajo del cajón de una mesa cierta cantidad de dinero sin el correspondiente permiso y contra la voluntad de su dueño.

Ojo espendedoras de leche. Por venderla aguada impuso ayer la Alcaldía de esta ciudad una multa de diez pesetas; por igual motivo se han impuesto hoy otras dos de la misma cantidad. Con que ó vendernos leche pura ó aprontarse á desembolsar las diez pesetejas.

A escoger.

Con el correo de mañana sale para Barcelona el Sr. Pons de la casa Canet y Pons, de este comercio con el fin de efectuar las compras para la proxima temporada y con doble motivo para hacerse cargo de los géneros de una casa en liquidación de aquella plaza cuyos generos cuentan vender en esa con grandes beneficios de este respetable público.

Pasado mañana viérnes dia 9 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado próximo dia 10 del actual.

Premio mayor, 140.000 pesetas.

Precio del billete entero, 50 pesetas.

Id. de la fracción ó décimo, 5 pesetas.

En el Salon del Casino Progresista del vecino Pueblo de S. Luis, todos los Domingos por la tarde habrá baile.

Aviso á nuestras pollitas, tan amantes de rendir culto á Terpsícore.

Llamamos la atención de nuestros lectores, hácia el anuncio del *Circo Colon*, que en otro lugar publicamos, referente á la celebración de un gran baile en dicho Teatro.

Creemos que con tal motivo, se veran sus salones en extremo concurridos.

En el vapor "Puerto Mahón„ serán embarcadas mañana con destino á Alcudia, 3 cabezas de ganado vacuno, 5 de mular y 1 de caballar procedentes de esta isla.

LES MONUMENTS PRIMITIFS

DES ILES BALEARES

PAR

Emile Cartailhac

(CONCLUSIÓN).

Mr. Cartailhac se inclina á considerar las cuevas de las Baleares pertenecientes á la edad del bronce, más á nosotros se nos ocurre una dificultad.—Algunos de estos subterráneos como los del *Hostal*, están tan íntimamente ligados con las construcciones exteriores, como reconoce el Autor, que necesariamente hay que admitir formaban parte y son coetáneas de las poblaciones primitivas, y como en estas se encuentran los pilares centrales en forma de T compuestos de dos grandes piedras, algunas de caliza dura perfectamente labradas (ejemplo el de Torrauba d'en Salord plancha 17), presentando la horizontal un rebajo en su cara inferior que ajusta muy bien el extremo superior de la vertical, ¿cómo es posible admitir que estos grandes sillares hayan sido trabajados con hachas de piedra, ó con herramientas de hueso ó de bronce, cuando hoy no serían suficientes para ello las de hierro, si no estuviesen convenientemente aceradas?

Sometemos esta observación al juicio del Autor en la convicción que en su gran autoridad habrá de acojerla con benevolencia, sin ver en ella otro interés que el de contribuir á poner en claro uno de los puntos más osuros que presentan los monumentos primitivos de las Baleares.

No son suficientes para esclarecerlo los objetos, armas y utensilios que nos describe Mr. Cartailhac en el Capítulo III pertenecientes á varias colecciones particulares, especialmente á la del diligente arqueólogo de Mahón D. Juan Pons y Soler.

No puede precisarse el origen de la mayor parte de estos objetos y por tanto resultan inútiles para fijar la edad de las construcciones megalíticas.—Tan solo las piedras en forma de barco invertido destinadas á moler los granos y que se encuentran en abundancia en todas las poblaciones primitivas de Menorca y en algunas de Mallorca, y los pequeños vasos que tan cumplidamente da á conocer Mr. Cartailhac en su texto, son los únicos objetos que, por haber sido encontrados en número considerable en los *talayots* ó en sus inmediaciones,, pueden considerarse contemporáneos de estos y demás construcciones megalíticas.—Seguramente no serán estos objetos bastante característicos, no estarán suficiente clasificados por la ciencia en el orden cronológico, cuando el Autor tan competente en estas materias no ha tratado de sacar partido de ellos para fijar con algún fundamento la edad de las construcciones primitivas.

—

Hora es ya de terminar este trabajo para que su extensión no resulte desproporcionada con su escaso valor.—La obra de Mr. Cartailhac es un trabajo serio, fruto de un examen detenido y concienzudo de las ruinas que, á través de los siglos, han resistido la acción demoledora del hombre y de los agentes atmosféricos.—Bajo el punto de vista descriptivo, como medio de dar á conocer estos singulares monumentos á los que no puedan visitarlos y estudiarlos directamente, como medio de guardar su recuerdo de ulteriores destrucciones, está muy por encima de cuantos trabajos han visto la luz pública hasta el presente, contribuyendo á resultado, tanto ó más que los foto-gabados que componen el Atlas, los diseños, hechos, á escala, intercalados por Monsieur Cartailhac en el texto de su obra.

Bajo dicho punto de vista el Autor ha prestado un servicio eminente á la Arqueología y á nuestro país, puesto que todo lo que se dirija á darlo á conocer contribuye directa ó indirectamente á su importancia y á su cultura, y en este concepto le somos deudores de gratitud y reconocimiento.—Esto no obstante la obra que comentamos no debe ser considerada como la última palabra, aun subsiste algo por investigar, el cambo queda segado por Mr. Cartailhac, pero no espigado; este señor es demasiado entendido para no reconocerlo francamente. Hay más, creemos que el Autor se sentirá obligado á completar su propio trabajo con el fruto de nuevas investigaciones, ya que cuenta con mayores elementos que ningún otro para emprenderlas, y aun nos parece descubrir, en el hecho de limitar la primera edición de su obra á tan reducido número de ejemplares, el propósito de publicar una segunda despues de haber recojido nuevos datos y acumulado mayor contingente de materiales.—Si tal fuese la intención del docto antropólogo tendríamos motivo para felicitarnos todos los que sentimos alguna inclinación por esta clase de estudios, harto descuidados, por desgracia, en nuestra patria.

Bajo el punto de vista etnográfico, en cuanto se refiere á poner en claro la raza que empleó sus energías, que no debian ser pocas, en levantar ó abrir tan extraños monumentos y la época de su construcción, poco hemos adelantado, no por falta de habilidad del Autor, sino por falta de datos y de elementos prra poder discurrir sobre tan oscuros puntos con rigorismo lógico, con solidez de razonamiento.—Tal vez se trate de un problema destinado á quedar para siempre sin solución, quizás dentro de la gran masa de monumentos que Mr. Cartailhac ha denominado primitivos, lleguen á distinguirse épocas muy remotas una de otra, tal vez se alcance á demostrar que han sido levantados por razas muy diferentes, y si esto fuera así, si en esta indicación hipotética hubiera alguna probalidad de acierto ¿no sería más congruente, no convendría, en el estado actual de las cosas, sustituir la denominación de monumentos *primitivos* con la de monumentos *prehistóricos*?

E. ESTADA.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 18 Domingo

Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia confesor.

● Luna nueva el 21.—Cuarto creciente el 29

Sale el Sol 5 h. 43 m.—Pónese 6 h. 4 m.

BOLSA DE MADRID

16 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior	70'750
4 por 100 exterior de 1891	74'850
4 por 100 amortizable	79'600
B. H. de Cuba de 1886	106'550
Acciones Banco España	364'000
París 8 días vista	28'850
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

16 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior	70'770
4 por 100 exterior	74'650
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	107'000
Id. id. 1890	98'000
Banco Hispano Colonial	89'600
Acciones ferro-carril Francia	30'300
Id. Norte	43'100
Id. Orense	10'750
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	57'370
Id. Norte	00'000
Id. Orense	30'620
Id. Almansa	64'250
Compañía Trasatlántica	80'620
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	balde.

SOCIEDADES

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 17

Para Barcelona y Alcudia vapor correo *Puerto-Mahón*, capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela pailebot *Marina*, patron Bartolomé Amengual con 3 tripulantes y carbon.

Para Barcelona pailebot *Estrella*, patron Francisco Leon con 6 tripulantes habas y efectos.

Ayuntamiento de Mahon

Funciones públicas

Reconocido este Ayuntamiento á las Autoridades, Corporaciones, Cuerpos de la Guarnición, Sección Torpedista, Casinos, Sociedades de todas clases y público en general por la Cooperación decidida y apoyo eficaz que se han servido prestar á la Municipalidad para la realización de las funciones que han tenido lugar en celebración de la natividad de Ntra. Sra. ha acordado darles gracias espresivas, por haber coadyuvado de una manera tan brillante á efectuar en el presente año una fiesta ya arraigada en el espíritu público y cuyo éxito ha satisfecho sin duda la general espectación.

La que me complasco en publicar para que llegue á conocimiento de todos.—Mahon 17 Setiembre de 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 16 4-20 t.

Se ha reunido el Consejo de Ministros con asistencia del señor Romero Robledo, al cual se le atribuye importancia.

Se confirman que el cólera ha aparecido en Nueva-York.

Hoy publica la Gaceta un Real decreto declarando súcias todas aquellas procedencias sospechosas de Oran.

El general Rodriguez se ha declarado dictador en Costa-Rico.

Madrid 17 9-50 m.

Ha llegado el Sr. Silvela y han ido á recibirle tan solo sus amigos.

La semana próxima se publicará el reglamento para el impuesto del timbre y los derechos reales.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Consumos

En cumplimiento de lo que se dispone en el art. 180 del Reglamento de Consumos de 21 de Junio de 1889, se publican á continuación los nombres de los caminos que este Ayuntamiento, ha declarado regulares para la circulación dentro del radio de las especies sujetas á aquel impuesto.

Y conforme á lo preceptuado en el artículo 109 del mismo Reglamento, queda marcado con cruz blanca de cal en las paredes de los expresados caminos, el límite del rádio y principio del extraradio de este término municipal para todos los efectos de la imposición, administración y cobranza del impuesto de Consumos.

Lo que se anuncie para conocimiento del público.

Mahon á 16 Setiembre de 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

Caminos á que se refiere el anterior anuncio.

1.º Camino de San Luis por Trepucó.
2.º Idem de Bentalfa.
3.º Carretera de San Luis.
4.º Camino de Sta. María.
5.º Idem viejo de Llumesanas.
6.º Idem travesía de Sta. María (Rodeas).
7.º Carretera de S. Clemente.
8.º Camino de Llumesanas.
9.º Idem viejo de S. Clemente.
10 Carretera nueva de Mahon á Ciudadela.
11 Camino de San Juan desde la Ermita á la carretera nueva.
12 Idem del Gorn á la carretera vieja.
13 Carretera vieja de Mahon á Ciudadela.
14 Camino de San Isidro.
15 Idem de Rafal.
16 Idem del Barrancó.